

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 634, de fecha 24 de Agosto del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8109

Se acuerda, en conformidad a artículo 30 Bis de la Ley 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional, aprobar la elección del Consejero Regional Sr. José Montoya Angel como Presidente Temporal del Consejo Regional dada la ausencia del Presidente Titular Sr. Teodoro Aguirre Alvarez por razones de salud.

Conforme la norma citada inciso final, el Presidente Temporal se desempeñará como tal mientras dura la ausencia o impedimento.

La causal de ausencia por razones de salud se encuentra justificada por 10 días a contar del día 23 de agosto de 2016.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 9 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s). Los consejeros regionales Sra. Gloria Torres Espejo y Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifican su ausencia. La consejera regional Sra. Lidia Zapata Pasten se encuentra en cumplimiento de un cometido expresamente autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 8096 adoptado en sesión ordinaria N° 633 de 10 de agosto de 2016.

La votación, conforme a lo prescrito en el artículo 30 Bis de la Ley 19.175 fue la siguiente:

1. Eduardo Alcayaga Cortés, vota a favor de don José Montoya Angel.
2. Marcelo Castagneto Arancibia, vota a favor de don José Montoya Angel.
3. Denis Cortés Aguilera, vota a favor de don José Montoya Angel.
4. Alberto Gallardo Flores, vota a favor de don José Montoya Angel.
5. Carlos Galleguillos Rojo, vota a favor de don Raúl Godoy Barraza.
6. Raúl Godoy Barraza, vota a favor de don Denis Cortés.
7. Hanna Jarufe Haune, vota a favor de don José Montoya Angel.
8. Macarena Matas Picart, vota a favor de don José Montoya Angel.
9. José Montoya Angel, vota a favor de don José Montoya Angel.
10. Agapito Santander Marín, vota a favor de don José Montoya Angel.
11. Angela Rojas Escudero, vota a favor de don Raúl Godoy Barraza.
12. Miguel Solís Viera, vota a favor de don Raúl Godoy Barraza..
13. José Sulantay Silva, vota a favor de don José Montoya Angel.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

